

ACUERDO N° 577.- En la Ciudad de San Luis, a UN día del mes de AGOSTO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) ENCARGAR el Despacho del Juzgado de Santa Rosa, Departamento Junín, San Luis, por ausencia de la Sra. YESICA IVANA GODOY, a la Sra. Juez de Paz de la Localidad de MERLO, Departamento Junin, San Luis, a partir del día 31-07-12 e ínter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-